

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 000704
SECCION 1era.
LA CISTERNA,
19 FEB. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Manual de Procedimiento de la I.Municipalidad de La Cisterna sobre "Roles y Funciones del Departamento de Educación!:
- 2.- El Memorándum N° 109 de fecha 19 de Febrero 2014 del Alcalde (s) y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

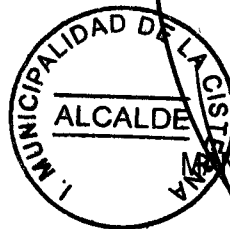
1.- APRUÉBASE el Manual de Procedimiento de la I.Municipalidad de La Cisterna sobre "Roles y Funciones del departamento de Educación", el que se adjunta y se entiende parte integrante del presente Decreto:

2.- La Unidad de Transparencia Municipal procederá a publicar en la página Web del municipio este Manual de Procedimiento

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



SOLEDAD CANGA VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)

MLI/SCV/-
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.- DIDECO
- 9.- Direc de Obras

- 2.- Dirección Control
- 4.- Departamento De Educación
- 6.- Secplac
- 8.- Transparencia
- 10.- Archivo